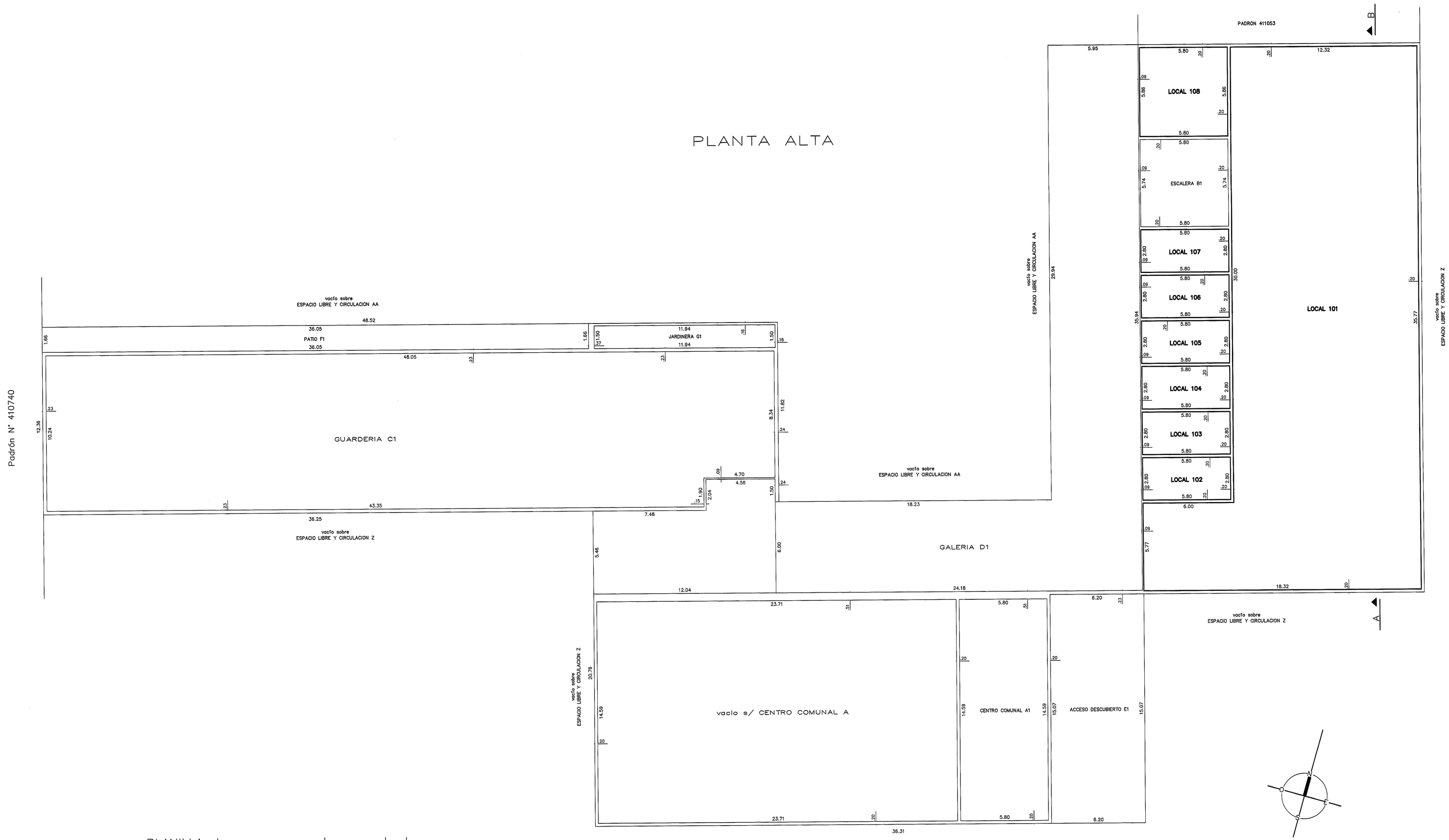

PLANILLA de areas en metros cuadrados

Edificio	Planta	Nivel	DESIGNACION		AREAS PROPIEDAD INDIVIDUAL EDIFICADA	PROPIEDAD COMUN EDIFICADA	PROPIEDAD COMUN LIBRE	TOTAL EDIFICADO	OBSERVACIONES
BLOQUE AJ	PLANTA ALTA		LOCAL	101	475.31				
			LOCAL	102	16.24				
			LOCAL	103	16.24				
			LOCAL	104	16.24				
			LOCAL	105	16.24				
		+12.36	LOCAL	106	16.24				
			LOCAL	107	16.24				
			LOCAL	108	33.99				
			CENTRO COMUNAL	A1		84.74			
			ESCALERA	B1		33.81			
		+12.00	GUARDERIA	C1		483.10			
		+12.31	GALERIA	D1		398.26			
		+12.36	ACCESO DESCUBIERTO	E1			53.43		
		+12.31	PATIO	F1			59.84		
			JARDINERA	G1			17.91		
			MUROS			97.24			
			TOTAL PLANTA ALTA		608.74	1097.15	171.18	1703.89	Total Planta 1875.07

NOTAS : 1- Se deja constancia que el presente conjunto habitacional corresponde al P.de C. N 156550 aprobado por el Servicio de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 27/10/1981, al P.de C. N°156550/1 aprobado por el Servicio de Edificación de la Intendencia Municipal de Montevideo el 27/09/1983 y el relevamiento Integral de diciembre de 2011 expedido por el Arquitecto Claudio Revello

2- El certificado de incomunicabilidad fue expedido por el Arquitecto Nery Duplech el 07/09/2012

3- ARTICULO 4° de la ley N 14261 (Servidumbre)
"Todas las unidades incorporadas al régimen de la presente ley quedan sujetas a servidumbre legal de paso,a, conservación, reparación y control del funcionamiento de todas las instalaciones sanitarios, eléctricas, de agua corriente, de gas, de calefacción, de los ductos de ventilación e incineración y demás servicios comunes que existieren o se instalaren"

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
OPERACIONES CATASTRALES – AREA DE PROPIEDAD HORIZONTAL

Se deja constancia que el presente plano corresponde al edificio construido según Permiso de Construcción N° 156550, P. de C. 156550/1 y Relevamiento Integral del Arq. Claudio Revello de 12/2011. autorizado por la autoridad municipal en fecha 27/10/1981 y 27/09/1983.

Montevideo, 08 ENE. 2013 de .....

Por la Dirección.....

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
OFICINA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL

De acuerdo con lo establecido por el Art. 10 del Decreto 846/74 los adquirientes de todas las unidades serán solidariamente responsables con los enajenantes de la eventual regularización de las obras.

Montevideo, ... de .....

ESCALA 1:100

2 1 0 m 2 4 6 8

AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA
DIVISION NOTARIAL AGRIMENSURA

Conjunto Habitacional: 70

PLANO DE MENSURA FRACCIONAMIENTO
PROPIEDAD HORIZONTAL
Incorporado a la Ley N 10751 de acuerdo al Decreto Ley N 14261 del 3/09/1974

Departamento: MONTEVIDEO
Localidad Catastral: Montevideo

Fiduciario: AGENCIA NACIONAL de VIVIENDA
FIDEICOMISO SOCIAL V – FIDEICOMISO FINANCIERO

Carpeta Catastral: 8806

Area: 9Há 5530m² 50dm²
Padrón: 426433
Escala: 1/100

Por A.N.V.: Dr. JUAN RODRIGUEZ de RAMORCHE, Director Division Notarial
Ayudante Técnico: Néstor Cuentas
Dibujante: Guillermo Corvo

Montevideo, abril de 2011.

DARIO GUSTAVO BRUM
Ingeniero Agrimensor
MATRICULA N° 649

ANTECEDENTES
DOMINIALES: Escritura autorizada por la Esc. Hada Miriam Solidivia en Montevideo el 28/09/2008 inscripta en el Registro de Actos Personales-Sección Universalidades el 15/10/2008 con el N°53179, F 4886
Certificado expedido por la Esc. Adriana Cacho Sanner el 29/11/2010 e inscripta en el Registro de la propiedad, Sección Inmobiliaria de Montevideo el 14/12/2010 con el N 150393.
GRAFICOS: Plano de mensura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor César A. Herrera de agosto de 1984 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 24/03/1985 con el N 6356.
Plano de mensura y fusión del Ing. Agrimensor Darío G. Brum de Marzo de 2011 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 03/09/2012 con el N° 45211.

DIRECCION NACIONAL DE CATASTRO
COTEJO Y REGISTRO DE PLANOS

Cotejado, sin observaciones y cumplidas las disposiciones vigentes se inscribe con el N° 45922
Se fijaron timbres de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios por $ 862082
Montevideo, ... de 2013

Ing. Agrim. Alberto Alderoni
Dirección Nacional de Catastro

NELSON AUGUSTO ARANGO BATTLE
Jefe de Registro

LAMINA 71 DE 72

BLOQUE AJ

Contiene: Planta Alta.
Planilla de Areas y Ubicación.